



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 6 de mayo de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 122/2021 ACTA N° 15/2021

VISTO: Que durante el mes de mayo la Intendencia de Canelones se adhiere al movimiento de sensibilización internacional "Mayo Amarillo".

RESULTANDO: Que en esta edición se hace foco en la fatiga al conducir, la transgresión de los límites de velocidad y las distracciones.

CONSIDERANDO I: Que para este Gobierno Municipal es de suma importancia las políticas públicas tendientes a concientizar el manejo responsable y, promover campañas de sensibilización sobre las causas y consecuencias así como las formas de prevenir la siniestralidad vial.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 15 del 6 de mayo de 2021. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y SER PARTE DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL "MAYO AMARILLO" IMPULSADO AÑO A AÑO POR LA INTENDENCIA DE CANELONES, SIENDO DE SUMA IMPORTANCIA DICHAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS, CONSECUENCIAS Y FORMAS DE EVITAR LA SINIESTRALIDAD VIAL.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.**

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVASE.-



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparde
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA